

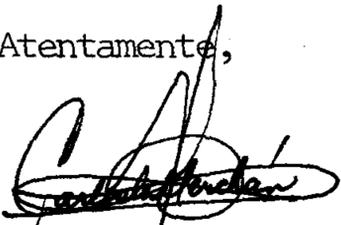
Guayaquil, Diciembre 30 de 1989

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CAPORALSA, AGRICOLA Y GANADERA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Certifico que habiendo procedido a la revisión y análisis de los libros contables de Caporalisa, Agrícola y Ganadera S.A. , éstos demuestran la realidad financiera de la misma y; los resultados reflejados en los Estados Financieros al 30 de Diciembre de 1989 indican que han sido llevados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



COMISARIO.

AUG. 1 4 1990

